CERTIFICA QUE:

El (La) Señor(a) **MANOTAS BURBANO LINDA LUZ** identificado con **Cédula de ciudadanía** número **1043023457** registra en nuestra Base de Datos en condición de: **Cotizante**.

Estado de la Afiliación:	**Activo**
IPS de atención:	**PROSALUDSA SAS**
Categoría:	**A**
Fecha de afiliación:	**01/02/2022**

La presente certificación se expide a solicitud del (de la) interesado(a) **A QUIEN INTERESE** el 02 de enero del 2025. Esta es el reflejo de la información registrada en nuestro sistema de información hoy.

Observaciones:

- NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS
- No válido para prestación de servicios que se realiza entre IPS y EPS
- Puede consultar más detalle en nuestra página web www.mutualser.com opción Ser Afiliado
- Línea permanente 24 Horas 018000116882

Cordialmente,



LUIS BARRAZA
Director de Operaciones - Contributivo
infocontributivo@mutualser.org
MUTUAL SER EPS

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

LINDA LUZ MANOTAS BURBANO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.043.023.457**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 10 de Enero del 2025.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

Hacienda

POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS

Bogota D.C.

POSITIVA

COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

CERTIFICA QUE:

Verificada la base de datos de afiliaciones, se identificó que el(la) señor(a) **LINDA LUZ MANOTAS BURBANO** identificado(a) con **CC . 1043023457** registra la siguiente información:

Documento empleador	Nombre empleador o contratante	Vinculación laboral	Fecha última afiliación	Fecha fin vinculación	Clase riesgo	Estado
NIT-802010241	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO MATERNO INFANTIL ESE CEMINSA	INDEPENDIENTE	14/01/2025		3	ACTIVO

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Esta certificación se expide a los tres (3) día(s) del mes de julio de 2025.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

MIS_4_1_3_FR15 v_09



LINDA LUZ MANOTAS BURBANO

ABOGADA

PERFIL PROFESIONAL

Profesional del derecho, con conocimiento en servicio al cliente, actualización, registro y almacenamiento de información, con conocimiento y experiencia en redacción de documentos legales, asistencia en procedimientos judiciales, con capacidad para realizar investigaciones exhaustivas, analizar precedentes legales y aplicar la jurisprudencia relevante a casos específicos. Con enfoque analítico para abordar problemas legales complejos y encontrar soluciones prácticas y éticas, capacitada para la colaboración efectiva con otros profesionales del derecho, con compromiso y altos estándares éticos

APTITUDES

- Investigación Jurídica
- Redacción Jurídica
- Habilidades de comunicación
- Competencias digitales
- Capacidad de adaptación
- Proactividad
- Trabajo en equipo

CONTACTO

3005527583 – 3003496417

Lmanotasb@gmail.com

CALLE 28ª No 22-59

C.C. N° 1.043.023.457

Sabanalarga

Atlántico

ESTUDIOS

UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

Abogada

IETISA

Bachiller Técnico Industrial

ANEXA SANTA TERESITA DEL NIÑO JESÚS

Primaria

OTROS ESTUDIOS

SENA

Asistente Administrativo

Organización de Archivos Administrativos

Manejo Básico de Herramientas Informático

Liquidación de Nomina y Prestaciones Soc

Ingles

UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

II encuentro de investigación en formación De abogados

Seminario Psico-Socio-Jurídico

Minor en derecho procesal

Consultorio jurídico-Litigante

TECNOMOVIL

Seminario comunicación empresarial

LINDA LUZ MANOTAS BURBANO

ABOGADA

EXPERIENCIA LABORAL

COLSANITAS

Asistente Administrativo
Funciones: Servicio al cliente, Archivar y organizar historias clínicas y otros documentos
6 meses

ALTOS DE GUADALUPE

Asistente Administrativo
Funciones: Atención al cliente, archivar y organizar documentos
2 meses

CONSULTORIO JURÍDICO UNIVERSIDAD SIMÓN BOLIVAR

Practicas

•01 de febrero - 27 de mayo del año 2022, modalidad litigante y asesor.

• 26 de julio - 26 de noviembre del año 2021, modalidad litigante y asesor.

•01 de febrero - 28 de mayo del año 2021, modalidad litigante y asesor.

• 21 julio - noviembre 27 del año 2020, modalidad litigante y asesor

LINDA LUZ MANOTAS BURBANO

ABOGADA

EXPERIENCIA LABORAL

ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAALRGA ATLANTICO

- Asesor Jurídico externo

Funciones: Defensa judicial del Municipio
11 meses

LINDA LUZ MANOTAS BURBANO

ABOGADA

REFERENCIAS PERSONALES

ALBERTO PATIÑO LECHUGA
Contador Público
3014558287

JAIRO SARMIENTO SIADO
Ingeniero Industrial
3007712665

REFERENCIAS FAMILIARES

ADOLFO MANOTAS DE LA HOZ
Administrador de empresas
3003496417

ALBERTO RICK MANOTAS DE LA HOZ
Electricista
3003762150

LINDA LUZ MANOTAS BURBANO
C.C. N° 1.043.023.457 Sabanalarga Atlántico

LINDA LUZ
MANOTAS BURBANO
ABOGADA

8-9103-104

Sabanalarga

Señora:
MANOTAS BURBANO LINDA LUZ
Dirección: Calle: 28a N° 22-59
Aprendiz
Técnico en Asistencia Administrativa
Sabanalarga

Asunto: Reconocimiento

Estimado aprendiz Linda:

Le informamos que se le hace un reconocimiento por su excelencia a nivel académico y disciplinario, recomendación según el Comité de Evaluación y Seguimiento, reunido el día 1 de Agosto del 2014.
Aprendices como usted engrandecen nuestro centro de formación.

Esperamos que continúe así durante todo su proceso formativo. Ya que es un ejemplo a seguir.

Atentamente,

EDUARDO FAWCETT ROBAYO
Coordinador de Formación Profesional, Administración Educativa, Promoción y Relaciones Corporativas
Centro para el Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial

Revisó: Ribiánco Orozco Nieves
Coordinador Académico

Proyectó: Dayana Berdugo Arbo
Psicóloga Bienestar al aprendiz

Ministerio de Trabajo
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
Regional Atlántico – Centro para el Desarrollo Agroecológico y Agroindustrial
Calle 9 No. 19-120 Sabanalarga, Atlántico – PBX: (5) 3510799
www.sena.edu.co - Línea gratuita nacional: 01 8000 9 10 270

LINDA LUZ
MANOTAS BURBANO
ABOGADA





LINDA LUZ MANOTAS BURBANO

ABOGADA

República de Colombia

Secretaría de Educación Departamental



Institución Educativa Técnica Industrial de Sabanalarga

Licencia de Funcionamiento Nº 347 de Mayo 8 de 2002

Confiere a:

LINDA LUZ MANOTAS BURBANO

Identificado(a) con Tarjeta de Identidad No. 97021521357 expedida en Sabanalarga, Atlántico

El Título de:

Bachiller Técnico Industrial

Especialidad

Ebanistería

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica según los planes y programas vigentes reglamentada por la Ley 115, Decreto 1860 de 1994 y 1290 de 2009

Anotado en el Acta No 01 Libro No. 01

Folio No. 123 Registro No. 109

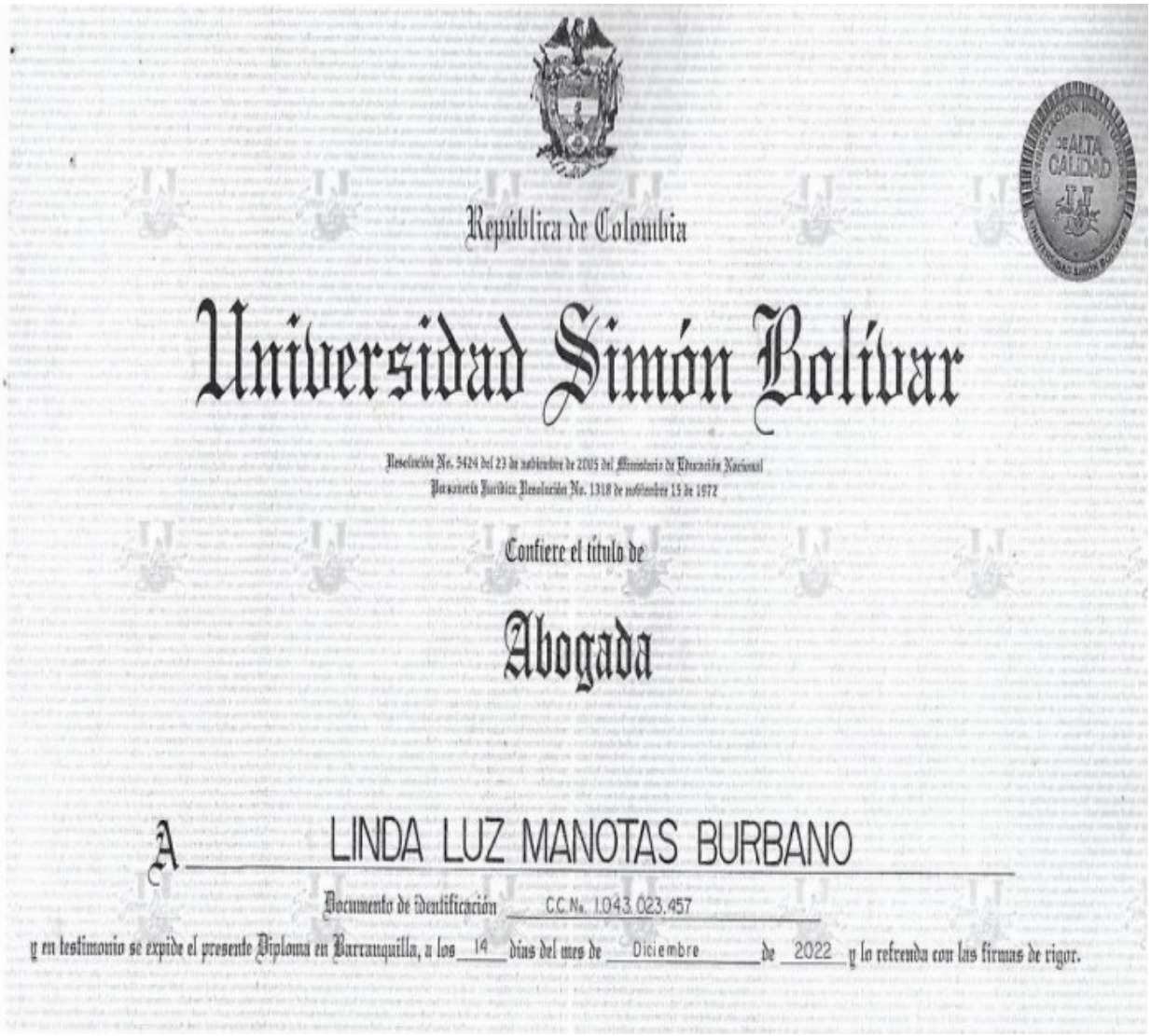
Lic. EDILFREDO MORALES VILLEGAS
Rector

MARTHA PUELLO CERVANTES
Secretaria

Dado en Sabanalarga-Atlántico, a los 30 días del mes de Noviembre del año 2013.

No requiere de Registro en la Secretaría de Educación Departamental Según Decreto 925 del 5 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995. de la Presidencia de la República.

LINDA LUZ
MANOTAS BURBANO
ABOGADA



República de Colombia

Universidad Simón Bolívar

Resolución No. 3424 del 23 de noviembre de 2005 del Ministerio de Educación Nacional
Personería Jurídica Resolución No. 1318 de noviembre 15 de 1972

Confiere el título de

Abogada

A LINDA LUZ MANOTAS BURBANO

Documento de identificación C.C. No. 1.043.023.457

y en testimonio se expide el presente Diploma en Barranquilla, a los 14 días del mes de Diciembre de 2022 y lo refrenda con las firmas de rigor.

LINDA LUZ
MANOTAS BURBANO
ABOGADA



Certifica que:

MANOTAS BURBANO LINDA LUZ

C.C. No. 1043023457

Aprobó la opción académica para grado en el programa de DERECHO en modalidad:

MINOR EN DERECHO PROCESAL

Número de créditos cursados: 10 créditos académicos.

Dado en el marco de la ceremonia de grado realizada en Barranquilla, a los catorce (14) días del mes de diciembre de 2022.

Para constancia firma:

KELLY CELIS MORALES
Jefe de Registro y Control Académico

LINDA LUZ MANOTAS BURBANO

ABOGADA

SIMÓN BOLÍVAR — PROGRAMA DE DERECHO

CERTIFICADO No: 20222224

EL SUSCRITO DIRECTOR DEL CONSULTORIO JURÍDICO Y CENTRO DE CONCILIACIÓN DEL PROGRAMA DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

HACE CONSTAR:

Que **LINDA LUZ MANOTAS BURBANO,** cumplió la exigencia académica e intensidad horaria del curso de **CONSULTORIO JURÍDICO IV,** correspondiente a **DÉCIMO SEMESTRE,** en el periodo académico **2022 – 1.**

Que su práctica la desarrolló a través de **LITIGANTE**, en la recepción y atención derechos litigiosos de población vulnerable, tramites jurídicos ante instancias judiciales, desarrollo de acciones y trámites de acuerdo con la competencia otorgada por la ley 2113 de 2021, Art. 6° y Art. 9°.

En virtud de lo anterior, se asigna una calificación de: **(4.0)**

Se expide la presente certificación con fines de evaluación del curso de CONSULTORIO JURÍDICO, en Barranquilla, a los (10) días del mes de JUNIO de dos mil veintidós (2022).

HUGO CASTILLA DE LA PEÑA
Director

LINDA LUZ MANOTAS BURBANO

ABOGADA

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

LINDA LUZ MANOTAS BURBANO

Con Cedula de Ciudadania No. 1.043.023.457

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral
y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TÉCNICO EN

ASISTENCIA ADMINISTRATIVA

En testimonio de lo anterior, se firma el presente Titulo en Sabanalarga,
a los catorce (14) dias del mes de abril de dos mil quince (2015)

Firmado Digitalmente por
ROBINSON ANTONIO OROZCO NIEBLES
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

ROBINSON ANTONIO OROZCO NIEBLES
SUBDIRECTOR (E) CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL
REGIONAL ATLÁNTICO

18373334 - 14/04/2015
No y FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 910300674295CC1043023457C.

LINDA LUZ MANOTAS BURBANO

ABOGADA

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LINDA LUZ MANOTAS BURBANO

Con Cedula de Ciudadania No. 1.043.023.457

Cursó y aprobó la acción de Formación

ORGANIZACIÓN DE ARCHIVOS ADMINISTRATIVOS

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Sabanalarga, a los catorce (14) dias del mes de julio de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
JHON DERLYNG CARDONA DELGADO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JHON DERLYNG CARDONA DELGADO
SUBDIRECTOR
CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL
REGIONAL ATLÁNTICO

20806119 - 14/07/2014
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 910300750743CC1043023457C.

LINDA LUZ
MANOTAS BURBANO
ABOGADA

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LINDA LUZ MANOTAS BURBANO

Con Cedula de Ciudadania No. 1.043.023.457

Cursó y aprobó la acción de Formación

MANEJO BÁSICO DE HERRAMIENTAS INFORMATICAS

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Luruaco, a los seis (6) dias del mes de agosto de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
JHON DERLYNG CARDONA DELGADO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JHON DERLYNG CARDONA DELGADO
SUBDIRECTOR
CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL
REGIONAL ATLÁNTICO

22204301 - 06/08/2014
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 910300776259CC1043023457C.

LINDA LUZ
MANOTAS BURBANO
ABOGADA

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LINDA LUZ MANOTAS BURBANO

Con Cedula de Ciudadania No. 1.043.023.457

Cursó y aprobó la acción de Formación

LIQUIDACIÓN DE NÓMINA Y PRESTACIONES SOCIALES

con una duración de 40 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Sabanalarga, a los once (11) días del mes de agosto de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
JHON DERLYNG CARDONA DELGADO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JHON DERLYNG CARDONA DELGADO
SUBDIRECTOR
CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL
REGIONAL ATLÁNTICO

21531392 - 11/08/2014
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 910300770304CC1043023457C.

LINDA LUZ
MANOTAS BURBANO
ABOGADA

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

LINDA LUZ MANOTAS BURBANO

Con Cedula de Ciudadania No. 1.043.023.457

Cursó y aprobó la acción de Formación

ENGLISH DOT WORKS BEGINNER - INGLÉS PRINCIPIANTES

con una duración de 60 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Barranquilla, a los veintisiete (27) días del mes de octubre de dos mil catorce (2014)

Firmado Digitalmente por
JHON DERLYNG CARDONA DELGADO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
Autenticidad del Documento
Bogotá - Colombia

JHON DERLYNG CARDONA DELGADO
SUBDIRECTOR
CENTRO PARA EL DESARROLLO AGROECOLOGICO Y AGROINDUSTRIAL
REGIONAL ATLÁNTICO

23675825 - 27/10/2014
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la pagina web http://certificados.sena.edu.co, bajo el numero 910300829263CC1043023457C.

LINDA LUZ
MANOTAS BURBANO
ABOGADA



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR

Acofade
Asociación Colombiana de Facultades de Derecho

CECAR
Corporación Universitaria del Caribe

II Encuentro de Investigación
en Formación de Abogados
17 y 18 DE AGOSTO DE 2017

Certifica que:

LINDA MANOTAS BURBANO

Participó

En el II Encuentro de Investigación en Formadores de Abogados celebrado en la ciudad de Barranquilla durante los días 17 y 18 de Agosto de 2017, en el Auditorio Jorge Artel- Universidad Simón Bolívar, con una intensidad de 16 horas.

Se expide el presente diploma en Barranquilla, a los 18 días del mes de Agosto de 2017

PORFIRIO ANDRES BAYUELO SCHOONEWOLFF
Decano Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
Universidad Simón Bolívar
Presidente de la Junta Directiva de Acofade

LINDA LUZ
MANOTAS BURBANO
ABOGADA



SEMINARIO PSICO-SOCIO-JURÍDICO
"Una mirada transdisciplinar a las familias contemporáneas"

La Universidad Simón Bolívar a través del Centro de Educación Continuada
y la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

Certifican que:

MANOTAS BURBANO LINDA LUZ

Participó en el

Seminario Psico - Socio - Jurídico
"Una mirada transdisciplinar a las familias contemporáneas"

en calidad de:

ASISTENTE

Los días 16 y 17 de mayo de 2018 en Barranquilla, Colombia.

Porfirio Bayuelo Schoonewolff
Decano Facultad Ciencias Jurídicas y Sociales

Zuleima Martínez Galán
Coordinadora de programas Empresariales
Centro de Educación Continuada

UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES
Centro de Educación Continuada
Extensión y Servicios Externos

No. de registro: Sm170518-144

LINDA LUZ
MANOTAS BURBANO
ABOGADA



Tecnomóvil

I SEMINARIO COMUNICACIÓN EMPRESARIAL

Se certifica que: Linda L Manotas B

Participo en el seminario **"COMUNICACIÓN EMPRESARIAL Y SERVICIO AL CLIENTE"**

Completando satisfactoriamente sus conocimientos.

Lugar: Templo Bautista

Fecha: Julio 08 del 2014

Firma del disertante

LINDA LUZ
MANOTAS BURBANO
ABOGADA

CLINICA COLSANITAS S.A.

Bogotá, D.C., 26 de agosto de 2014

Señor (a):
LINDA LUZ MANOTAS BURBANO
C.C. 97.021.521.357
APRENDIZ
CLINICENTRO BARRANQUILLA
CLI B/QUILLA DIRECCION ADMINISTRATIVA
DIRECCION ADTIVA CLINICENTRO B/QUILLA
Apreciado (a) **LINDA LUZ:**

Para **CLINICA COLSANITAS S.A.**, es grato darle la bienvenida como integrante del excelente grupo humano que configura la empresa. Pensando en su bienestar y para el cumplimiento legal de cobertura a la seguridad social integral, le confirmamos a continuación en cuales entidades se procederá a afiliarlo y a efectuar los aportes correspondientes; En salud de acuerdo a la información por usted suministrada y en Riesgos Profesionales en la escogida por la Empresa lo cual tendrá vigencia a partir del 26 de agosto de 2014 hasta el 25 de febrero de 2015.

Entidad de salud EPS	**E.P.S. SANITAS**
Riesgos Profesionales	**ARL COLMENA**
Cuenta de nómina **BBVA**	**464158211**
Tipo de Contrato:	**General**
Entidad Educativa	**SENA – SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE**

Esperamos que la vinculación a nuestra compañía cumpla con sus expectativas y contribuya a su desarrollo personal y profesional.

Cordial Saludo,

MARIA DEL CARMEN JIMENEZ RODRIGUEZ
GERENTE CENTRAL DE DESARROLLO HUMANO

Como señal de conocimiento y aceptación me suscribo

C.C. de
Jfavila

EGQUI2608201416:52:196TPFPN7Q30R

EL SUSCRITO PROFESIONAL UNIVERSITARIO ADSCRITO AL DESPACHO DEL GERENTE CON FUNCIONES EN LAS OFICINAS DE TALENTO HUMANO DE LA E.S.E. CEMINSA

CERTIFICA:

Que la Señora, **LINDA LUZ MANOTAS BURBANO** identificado con la cédula de ciudadanía Numero **1.043.023.457** expedida en Sabanalarga-Atlántico, **está vinculado a través de contrato de prestación de servicios profesionales sin estar sujeto a subordinación ni dependencia,** EJERCIENDO ACTIVIDADES COMO **CONTRATISTA ABOGADA en la Empresa Social del Estado Centro Materno Infantil de Sabanalarga-Atlántico "E.S.E. CEMINSA",** desde el 7 de febrero 2024 hasta la fecha; Durante este tiempo ha desempeñado a cabalidad las tareas asignadas.

La presente se expide a petición de la parte interesada en Sabanalarga, a los (03) días del mes de diciembre del año Dos mil veinticuatro (2.024).

JULIO DE LOS REYES SARMIENTO
Profesional Universitario
Talento Humano.

Alcaldía Municipal de Sabanalarga
alcaldia@sabanalarga-atlantico.gov.co
www.sabanalarga-atlantico.gov.co
Nit. 800094844-4
Calle 21 No. 18 - 46

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SABANALARGA, ATLÁNTICO.

CERTIFICA

Que la señora **LINDA LUZ MANOTAS BURBANO** identificada con cedula N° 1.043.023.457 expedida en Sabanalarga, estuvo vinculada a la Alcaldía Municipal de Sabanalarga mediante la modalidad de prestación de servicios, los cuales se discriminan a continuación:

CONTRATO PROFESIONAL 050 de 2023

OBJETO: Apoyo técnico y profesional a la gestión de la Secretaria General para el cumplimiento de sus procesos misionales de Sabanalarga Atlántico en vigencia del 2023

Fecha de suscripción: 01 de febrero de 2023
Fecha de inicio: 01 de febrero de 2023
Fecha de terminación: 31 de mayo de 2023

Valor del Contrato: DIEZ MILLONES DE PESOS ($10.000.000)
Valor Mensual: DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($2.500.000)

Obligaciones ejecutadas por el contratista:

1. *Asesorar profesionalmente en el trámite y acompañamiento de los procesos judiciales de carácter administrativo, civil, laboral y penal en los cuales hago parte el municipio.*
2. *Representar judicialmente al municipio, así lo designara el alcalde y previo poder por escrito.*
3. *Proyectar los actos administrativos y emitir concepto sobre solicitudes realizadas por la diferente dependencia de administración.*
4. *Elaborar las respuestas de tutelas, demandas, y demás documentos que se le asignen durante la ejecución del contrato*
5. *Lo demás que se le sea asignadas por el supervisor del contrato, para el correcto desarrollo del objeto contractual.*

CONTRATO PROFESIONAL 0108 de 2023

OBJETO: Prestación de servicios profesionales y técnicos para la secretaria general en el cumplimento de sus procesos.

Fecha de suscripción: 01 de junio de 2023
Fecha de inicio: 01 de junio de 2023
Fecha de terminación: 31 de octubre de 2023

Valor del Contrato: DOCE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS ($12.500.000)
Valor Mensual: DOS MILLONES QUINIENTO MIL PESOS ($2.500.000)

Scanned with CamScanner

Alcaldía Municipal de Sabanalarga
alcaldia@sabanalarga-atlantico.gov.co
www.sabanalarga-atlantico.gov.co
Nit. 800094844-4
Calle 21 No. 18 - 46

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SABANALARGA, ATLÁNTICO.

Obligaciones ejecutadas por el contratista:

1. *Asesorar profesionalmente en el trámite y acompañamiento de los procesos judiciales de carácter administrativo, civil, laboral y penal en los cuales hago parte el municipio.*
2. *Representar judicialmente al municipio, así lo designara el alcalde y previo poder por escrito.*
3. *Proyectar los actos administrativos y emitir concepto sobre solicitudes realizadas por la diferente dependencia de administración.*
4. *Elaborar las respuestas de tutelas, demandas, y demás documentos que se le asignen durante la ejecución del contrato*
5. *Lo demás que se le sea asignadas por el supervisor del contrato, para el correcto desarrollo del objeto contractual.*

CONTRATO PROFESIONAL 0206 de 2023

OBJETO: Apoyo técnico y profesional a la gestión de la Secretaria General para el cumplimiento de sus procesos misionales de Sabanalarga Atlántico en vigencia del 2023.

Fecha de suscripción: 08 de noviembre de 2023
Fecha de inicio: 08 de noviembre de 2023
Fecha de terminación: 31 de diciembre de 2023

Valor del Contrato: CINCO MILLONES DE PESOS ($5.000.000)
Valor Mensual: DOS MILLONES QUINIENTO MIL PESOS ($2.500.000)

Obligaciones ejecutadas por el contratista:

1. *Asesorar profesionalmente en el trámite y acompañamiento de los procesos judiciales de carácter administrativo, civil, laboral y penal en los cuales hago parte el municipio.*
2. *Controlar y suministrar la información que sea requerida acerca del estado de los procesos en los que sea parte el municipio.*
3. *Proyectar los actos administrativos y emitir concepto sobre solicitudes realizadas por la diferente dependencia de administración.*
4. *Elaborar las respuestas de tutelas, demandas, y demás documentos que se le asignen durante la ejecución del contrato*
5. *Recomendar acciones que ayuden a optimizar los procesos y trámites legales de la administración municipal (Elaboración de Circulares, conceptos y orientaciones jurídicas.)*
6. *Lo demás que se le sea asignadas por el supervisor del contrato, para el correcto desarrollo del objeto contractual*

Scanned with CamScanner

Alcaldía Municipal de Sabanalarga
alcaldia@sabanalarga-atlantico.gov.co
www.sabanalarga-atlantico.gov.co
Nit. 800094844-4
Calle 21 No. 18 - 46

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SABANALARGA, ATLÁNTICO.

Según los informes y certificaciones de cumplimiento suscritos por el supervisor del contratista. Contrato en ejecución.

Se expide la presente certificación a los diecinueve (19) días del mes de septiembre de 2024.

JAIME ANDRÉS CORBACHO VARGAS
Secretario General

Scanned with CamScanner